



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

INFORMADOR/ DINAMIZADORES TURISTICOS PARA EL CENTRO DE RECEPCIÓN DEL VISITANTE DE JARRAMPLAS

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de DOS PLAZAS DE INFORMADOR/DINAMIZADOR TURISTICO PARA EL CENTRO DEL VISITANTE DE JARRAMPLAS EN PIORNAL, en régimen de personal laboral temporal para el Ayuntamiento de Piornal.

Vistas las Bases de la convocatoria aprobadas por la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2023 y de conformidad con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

Nombre	Apellidos	D.N.I	Selección Prov.
ANGÉLICA	FELIPE MELCHOR	*****758N	ADMITIDA
JESÚS	VICENTE FERNÁNDEZ	*****278R	ADMITIDO

SEGUNDO. Se dispone de un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES**, contando desde el día siguiente a la publicación de la presente en el tablón de anuncios de las Corporación, Bando Móvil y sede electrónica del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar las diferencias que determinaron su exclusión.

TERCERO. Publicar la presente Resolución de Alcaldía en el tablón de anuncios, bando móvil y sede electrónica del Ayuntamiento de Piornal.

En Piornal a fecha de firma electrónica. EL ALCALDE.D. Javier Prieto Calle

